Contrato No.	Contrato 004 del 6 de Enero del 2026		
Objeto	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL PARA APOYAR EN LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA Y ATENCION AL USUARIO EN GENERAL**		
Valor total del contrato	Quince Millones Doscientos Mil Pesos Mcte ($15.200.000)	**Reg. Presupuestal No.**	**RP-26-013**
Contratista	MARIANA VERGARA VARON		
Supervisor	JORGE FERNANDO OSPINA GÓMEZ		
Fecha de Inicio	6 de Enero de 2026	**Fecha de terminación:**	5 de Mayo de 2026
Plazo de Ejecución	Ciento Veinte (120) Días Calendario		

FECHA DEL ACTA PARCIAL	***Año***	***Mes***	***Día***
	2026	03	06

En la ciudad de Armenia Q., en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta número 02 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.

Periodo informado	Del 5 de Febrero al 6 de Marzo de 2026
Actividades Desarrolladas	En cumplimiento del Objeto Contractual se desarrollaron las siguientes actividades

2.2.2 Obligaciones Específicas:

1. Realizar campañas de socialización a la población en general del municipio de Armenia sobre el aprovechamiento económico de los bienes fiscales y de uso público en temas referentes a la mitigación de impactos en el espacio público.

Se realizaron campañas de socialización por medio de Facebook, para invitar a los emprendedores de la ciudad a hacer buen uso de espacio público, cuidar el medio ambiente y respetar las normas para reducir la contaminación y conservar el entorno



Powered by CamScanner

2. Elaborar guiones y piezas comunicativas orientadas a campañas de sensibilización ciudadana, garantizando la coherencia técnica, conceptual y estética con los lineamientos institucionales.

Se elaboró una pieza gráfica informativa con el objetivo de recordar a los aprovechadores del espacio público que es importante cuidar el espacio donde laboran y realizan sus actividades económicas, por el bien de ellos y de las personas que se encuentran a sus alrededores.

GUION Y ESTRUCTURA COMUNICATIVA
Campaña de sensibilización sobre el aprovechamiento económico de bienes fiscales y de uso público

1. Intencionalidad de la pieza

La pieza gráfica fue creada con el propósito de sensibilizar a los actores que cuentan con contrato de arrendamiento o aprovechamiento del espacio público en el municipio de Armenia, promoviendo el uso responsable, ordenado y ambientalmente sostenible de los bienes fiscales y de uso público.
Busca fortalecer la cultura ciudadana mediante mensajes claros y visualmente pedagógicos que refuercen la corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

2. Objetivo comunicativo

- Promover el buen uso del espacio público.
- Generar conciencia sobre la adecuada disposición de residuos.
- Reforzar el respeto por la normatividad vigente.
- Sensibilizar sobre la mitigación de impactos ambientales derivados de actividades económicas en espacio público.

3. Estructura narrativa de la imagen

Encabezado principal
"Aprovechamiento económico de bienes fiscales y de uso público en Armenia"
Función: contextualizar el tema central y enmarcar la pieza dentro de la gestión institucional.

Mensaje central
"Por un espacio público ordenado y sostenible"
Función: transmitir el propósito general de la campaña, apelando a valores colectivos como el orden, la sostenibilidad y la corresponsabilidad.

Desarrollo visual

La ilustración muestra actividades económicas desarrolladas en espacio público bajo condiciones organizadas, limpias y responsables, integrando elementos como:

-Emprendimientos formales y organizados
-Disposición adecuada de residuos
-Entornos limpios y cuidados
-Convivencia armónica en zonas comunes
Función: representar visualmente el comportamiento esperado, generando identificación y apropiación.

Cierre / Llamado a la acción
"Trabajemos juntos por un espacio público más limpio y sostenible."
Función: invitar a la corresponsabilidad y reforzar el compromiso colectivo en la mitigación de impactos negativos en el espacio público.

Powered by CamScanner

3. Analizar el desempeño del contenido digital publicado, generando informes mensuales que incluyan métricas, conclusiones y recomendaciones para optimizar el alcance y la interacción con la ciudadanía.

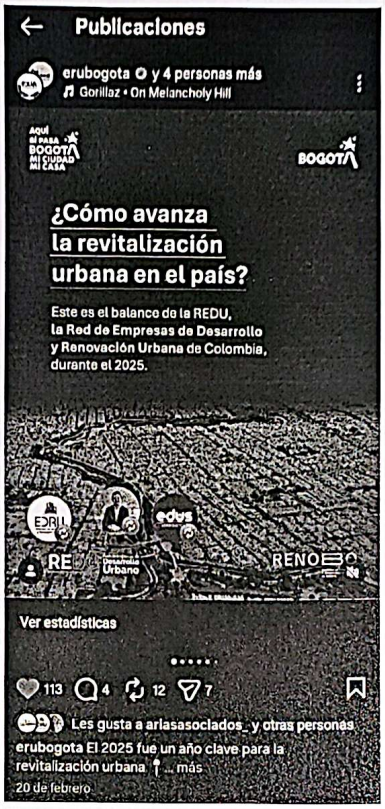

Informe de Desempeño

1. Métricas principales

Alcance

Cuentas alcanzadas: 1.739
Visualizaciones totales: 4.004

Principales fuentes de visualización:

Feed: 63,7%
Historias: 21,7%
Perfil: 9,2%
Explorar: 1,7%

Análisis:

El contenido tuvo buena exposición en el feed, pero bajo descubrimiento orgánico en la sección Explorar, lo que indica que el algoritmo no lo impulsó significativamente a audiencias nuevas.

Interacciones

Total interacciones: 154
Me gusta: 112
Guardados: 15
Compartidos: 7
Comentarios: 4

Powered by CamScanner

Tasa estimada de interacción:
154 interacciones / 1.739 cuentas alcanzadas ≈ 8,8%
☞ Es un porcentaje positivo para contenido institucional, especialmente en campañas pedagógicas.
◆ Tipo de audiencia
No seguidores: 55,5%
Seguidores: 44,5%

Análisis:
Más de la mitad de la audiencia no seguía la cuenta, lo que evidencia capacidad de alcance fuera de la comunidad actual. Sin embargo, el contenido no generó un volumen alto de comentarios, lo que sugiere interacción pasiva (likes) más que conversación.

◆ **Público**
Hombres: 62,3%
Mujeres: 37,4%
Se evidencia mayor impacto en público masculino, posiblemente relacionado con el perfil de quienes ejercen aprovechamiento económico en espacio público.

2. Conclusiones estratégicas
✓ La pieza logró buena visibilidad y una tasa de interacción saludable para contenido institucional.
⚠ El engagement fue principalmente reactivo (likes), con baja conversación (comentarios y compartidos).
⚠ El contenido no tuvo alto posicionamiento en Explorar, lo que limita su viralización.
✓ Existe potencial de crecimiento en nuevos públicos, ya que más del 50% no eran seguidores.
En resumen: el contenido cumplió su función informativa y pedagógica, pero puede evolucionar hacia formatos más dinámicos que incentiven mayor interacción ciudadana.

4. Apoyar en la gestión y administración de las redes sociales a nombre de LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA.

Se apoyó la gestión y administración de las redes sociales institucionales mediante la creación y publicación de una pieza gráfica informativa, orientada a la prevención de sanciones y al cumplimiento de la normativa de aprovechamiento del espacio público, fortaleciendo la comunicación directa con los aprovechadores y promoviendo el orden en el uso del espacio público.

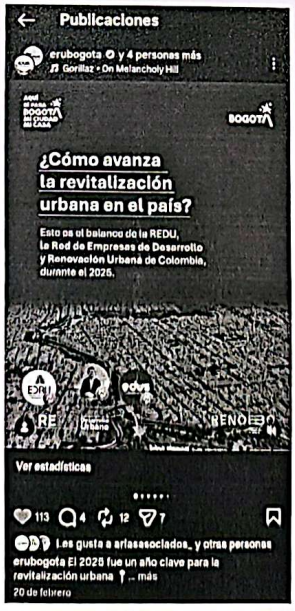



Powered by CamScanner

5. Apoyar en las asesorías a personas naturales y jurídicas sobre los procesos y requerimientos para poder suscribir contratos de arrendamiento y/o aprovechamiento con LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA.

Se brindó orientación a ciudadanos que solicitaron información sobre los permisos para el aprovechamiento del espacio público, de igual manera se informó de manera oportuna que, debido a la aplicación de la Ley de Garantías en el marco de las elecciones de Congreso y Presidencia en Colombia, los contratos de aprovechamiento del espacio público solo podrán suscribirse luego del mes de julio.

6. Publicar en la página web de la entidad todos los actos administrativos expedidos por la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA susceptible de publicidad.

Durante este periodo se realizó la publicación de los siguientes archivos solicitados por el área administrativa y financiera de la entidad:

- Estados Financieros Enero A Diciembre De 2025

7. Apoyar las actividades institucionales en Centro Comercial del café.

Durante este periodo no se programaron o realizaron actividades en el Centro Comercial del Café.

8. Realizar seguimiento a los PQR´S (Google drive) radicados en la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA, verificando que a los mismos se les dé respuesta en el término oportuno.

Se realizó seguimiento a todos los radicados que se encontraban en tiempo de vencimiento desde el mes de febrero y marzo para verificación de cada área y su respuesta oportuna a los usuarios que realizaron sus solicitudes.

9. Transmitir la información de interés al público por medio de los canales de información de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA..

Se realizó la difusión de información institucional y de interés ciudadano a través de los canales digitales oficiales de la Empresa de Desarrollo Urbano de armenia (Instagram y Facebook), mediante la publicación de contenidos gráficos orientados a:

- Informar a la ciudadanía sobre el uso en los espacios de aprovechamiento y arrendamiento, manteniendo el orden y el cuidado del entorno

- Fortalecer la comunicación institucional en la Red de Empresas de Desarrollo Urbano, para generar avances colectivos en las diferentes ciudades del país.

Powered by CamScanner

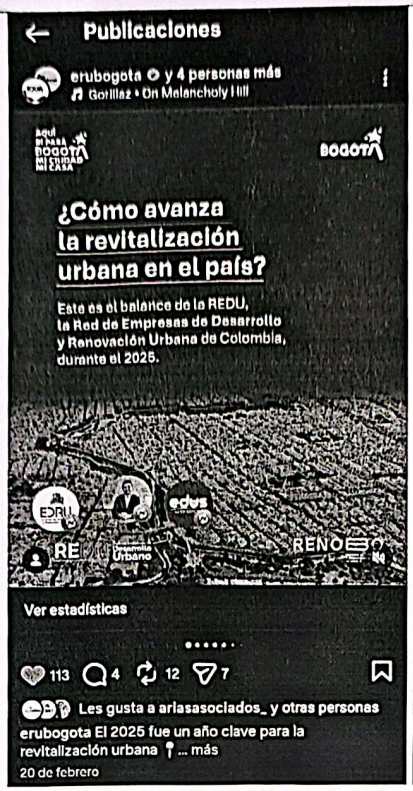



10. Apoyar en la planeación, creación y selección de contenido para publicar en las redes sociales de la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE ARMENIA LTDA-EDUA.

Se realizó la siguiente planeación, creación y selección de contenidos para publicar:

1.Planeación de contenidos

- Definición de temáticas alineadas con los objetivos institucionales (aprovechamiento económico del espacio público, cultura ciudadana y sostenibilidad).

-Identificación del público objetivo (actores con contrato de arrendamiento o aprovechamiento y ciudadanía en general).

-Propuesta de formatos adecuados para Instagram y Facebook (piezas gráficas tipo carrusel y publicaciones informativas).

2. Creación de contenido

-Redacción de copys diferenciados para cada red social, adaptados al tono institucional y a la dinámica de cada plataforma.

-Construcción de mensajes claros orientados a la corresponsabilidad en el uso del espacio público.

-Ajustes de estilo, ortografía y coherencia visual en los mensajes publicados.

3. Selección y optimización

-Revisión del enfoque visual y textual para garantizar claridad y pertinencia.

-Seguimiento a métricas de alcance e interacción para evaluar desempeño y realizar recomendaciones de mejora.

Powered by CamScanner

11. Apoyar en el manejo de la agenda de la gerencia, coordinado con los correos electrónicos de la misma.

Se realizó la asignación de citas y reuniones solicitadas por particulares y entidades que requerían la asistencia de la gerente o solicitaban para tratar temas particulares del mes de febrero.

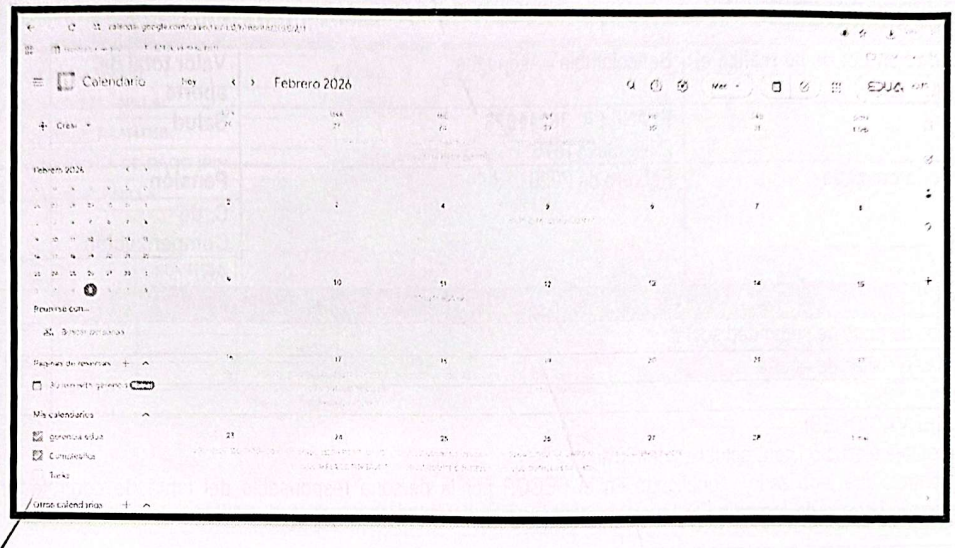

12. Apoyar al área técnica de la empresa cuando esta lo requiera acompañándolos en la realización de visitas diurnas o nocturnas para dar cumplimiento al Decreto 139 del 2021 Modificado por el Decreto 334 del 2021.

Durante este periodo no se solicitó el apoyo por parte del área técnica para realizar visitas en la ciudad.

13. Subir a la plataforma Secop II, en un archivo a parte al del informe de actividades, las evidencias de lo realizado cada periodo a cobrar en formato PDF o ZIP.

Se cargó en formato pdf al Secop II, las evidencias del periodo a cobrar.

14. Entregar a la terminación del presente contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del mismo y los ubicados en el PC en medio magnético.

Se entregará al final del contrato los archivos documentales en medio magnético .

Powered by CamScanner

ESTADO DE CUENTA ESTADO DE CUENTA	
Valor total del Contrato	Quince Millones Doscientos Mil Pesos Mcte ($15.200.000)
Valor Total pagos efectuados	$ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos Mcte)
Valor Acta No 1	$ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos Mcte)
Valor Acta No 2	$ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos Mcte)
Valor autorizo a pagar en la presente acta N. 2	$ 3.800.000 (Tres Millones Ochocientos Mil Pesos Mcte)
Saldo por pagar (valor pendiente para pago)	$7.600.000 (Siete Millones Seiscientos Mil Pesos Mcte)
Porcentaje (%) de ejecución del contrato	50%

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Bancolombia - Asopagos	Valor total del aporte	$508.300
	PLANILLA 36211876 PIN 36211876	Salud	$218.900
Periodo cotizado	Febrero de 2026	Pensión	$280.200
		C. de Compensación	N/A
		ARP	$9.200

ANEXOS:	Marque con X
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X
Otros	N/A

OBSERVACIONES:
Porcentaje ejecución contractual es del 50%
El contrato fue legalizado y publicado en el SECOP por la persona responsable del tema de contratación en la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia EDUA.

Firma	Mariana Vergara Varón	
Nombre	MARIANA VERGARA VARON	JORGE FERNANDO OSPINA GÓMEZ
	Contratista	Supervisor

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARIANA VERGARA VARON
IDENTIFICACIÓN:	CC-1005096054
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-03-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-03-12
FECHA DE PAGO:	2026-03-02
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-02
PERÍODO SALUD:	2026-02
NÚMERO PLANILLA:	36211876
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36211876
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	15/04/2026

Powered by CamScanner

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**
RECIBO OFICIAL DE PAGO FÍSICO

Fecha de Expedición 2026/03/05 **Recibo Nº** **8352600088038**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$76.000
Total	**$76.000**
	$00
Total a Pagar	**$76.000**

Con destino a: EDUA (Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia)

Contribuyente
Tipo de Doc. C.C.
Número 1005096054
Nombre MARIANA VERGARA VARON
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600088038(3900)00000000076000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	15.200.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.800.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	3.800.000
NRO. CONTRATO	004

Contribuyente

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600088038**

Fecha de Expedición 2026/03/05

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$76.000
Total	**$76.000**
	$00
Total a Pagar	**$76.000**

Con destino a: EDUA (Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia)

Contribuyente
Tipo de Doc. C.C.
Número 1005096054
Nombre MARIANA VERGARA VARON
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600088038(3900)00000000076000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	15.200.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.800.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	3.800.000
NRO. CONTRATO	004

Soporte trámite

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

GOBIERNO DEL **QUINDÍO** | **Recaudo de Estampillas**

Recibo Nº **8352600088038**

Fecha de Expedición 2026/03/05

Trámite CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

PRO HOSPITAL	$76.000
Total	**$76.000**
	$00
Total a Pagar	**$76.000**

Con destino a: EDUA (Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia)

Contribuyente
Tipo de Doc. C.C.
Número 1005096054
Nombre MARIANA VERGARA VARON
Teléfono

(415)0000000024605(8020)08352600088038(3900)00000000076000(96)20261231

VALOR TOTAL CONTRATO	15.200.000
FECHA CONTRATO	06/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.800.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	3
VALOR BASE	3.800.000
NRO. CONTRATO	004

Soporte Entidad

Formato RE.OP-16L 17/12/2024 V 0.0

Powered by CamScanner

Armenia, Quindío. Seis (06) de Marzo del 2026

Señor
JORGE FERNANDO OSPINA GOMEZ
Director ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia LTDA - EDUA
Armenia, Quindío.

ASUNTO: Retención en la fuente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 004 DEL 6 DE ENERO DEL 2026**

Yo, **MARIANA VERGARA VARÓN**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.005.096.054 de Armenia (Q.), en virtud del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 004 DEL 6 DE ENERO DEL 2026**, por un valor total de **QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($15.200.000)**, en el cual se establece el pago por el valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000)**, por el periodo comprendido entre el del 6 DE ENERO AL 5 DE MAYO DEL 2026, hago bajo la gravedad de juramento la siguiente declaración:

- Informo que no voy a tomar costos y gastos sobre los ingresos de renta de trabajo que obtenga en el presente contrato de prestación de servicios por tal motivo solicito se aplique la retención que da lugar el artículo 383 del E.T. y solicito la aplicación de la renta exenta del 25% en la depuración aplicada para el cálculo de la retención en la fuente por rentas de trabajo del presente artículo.

- De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal **2025** Si (X) No ( ) soy declarante a título de renta.

Cordialmente;

Contratista
Nombre: MARIANA VERGARA VARON
CC: 1.005.096.054 de Armenia (Q.)

Powered by CamScanner